

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

53139 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el Concurso número 416/2013-G seguido en este Juzgado a instancia del procurador señor Andreu Oliva Baste en nombre de la mercantil Llibreria Corbera, sociedad limitada, con Código de Identificación Fiscal número: B-61.742.466 y domicilio en Paseo de los Árboles, número 4, bajos de Corbera de Llobregat (08757, Barcelona) se ha dictado en fecha 7 de octubre de 2016 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 7 de octubre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160075178-1